

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES BUENA ESPERANZA
TAXBUESPESA S.A
Cascol – Paján - Manabí

ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

En la ciudad de Cascol a los 04 días del mes de abril del año 2019 siendo las 10h00 se reúnen en Asamblea General los Señores Accionistas de la Compañía de Taxis Convencionales Buena Esperanza para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum*
- 2.- Intervención del Señor Presidente*
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.*
- 3.- Lectura del informe del Comisario*
- 4.- Lectura del informe del Gerente*
- 5.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018*
- 6.- Clausura.*

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM:

El señor secretario procede a dar lectura a la nómina de asistencia de los accionistas constatando que todos se encuentran presentes, de tal manera que siendo las 10:22am se da por instalada la sesión.

SEGUNDO.- INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El presidente de la Compañía toma la palabra y da la bienvenida a todos los presentes, les agradece la puntual asistencia y comunica que la finalidad de la Junta es para analizar y aprobar los balances del año 2018 por lo que solicita que se preste la oportuna atención a las diferentes intervenciones que se realizaran a lo largo de la reunión.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

El señor secretario da lectura al acta anterior y la pone a consideración de se concede 10 minutos para que se reúnan y analicen si toda la información citada en el acta es verás a los temas tratados, transcurrido el tiempo prudencial se solicita que la sala ponga su manifiesto, al no presentarse intervención por parte de los presentes el Presidente dispone al Secretario se tome la votación correspondiente a cada uno de los presentes indicando si se encuentra o no de acuerdo con lo citado en el acta y si ésta es o no aprobada, posterior a la votación tomada a la sala, se resuelve aprobar el acta de la Junta anterior por unanimidad por lo que se procede a su legalización por parte de los directivos.

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES BUENA ESPERANZA
TAXBUESPESA S.A
Cascol – Paján - Manabí

SEGUNDO.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO:

El Secretario da lectura al informe y concede la palabra al señor comisario a fin que se inicie el tiempo de consultas y aclaraciones, el comisario toma la palabra y manifiesta, que se encuentra de acuerdo con la información contable presentada ya que esta se encuadra en la ley y en la realidad económica y financiera de la compañía y solicita a los presentes que de tener dudas él está dispuesto a realizar la respectiva aclaración; al no haber dudas por parte de los accionistas se considera la votación para realizar la aprobación del informe del comisario dándose esta de manera unánime.

SEGUNDO.- LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE:

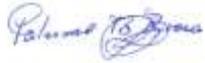
El gerente toma la palabra y manifiesta “estimados compañeros ante ustedes y en los términos de mis responsabilidades en calidad de Gerente de la Compañía, expongo el siguiente informe, durante este año se efectuaron pequeñas ventas que nos permitieron obtener una mínima utilidad la misma que se refleja en los estados financieros para los que responsablemente he presentado los soportes correspondientes al contador contratado, exhorto a ustedes a que sigamos en pie de lucha por hacer que nuestra empresa crezca, y solicitamos a todos los accionistas el respectivo compromiso para alcanzar nuestros objetivos en este año venidero.

Se realiza la exposición de los estados financieros correspondientes al año 2018 donde se realiza la explicación que los vehículos que forman parte del activo de la compañía de acuerdo al documento de comodato pertenecen a cada beneficiario y que se efectuaron las cartas de compra venta a favor de la compañía para efectos de legalización de dichas unidades porque así lo exigiere la Agencia Nacional de Transito, es por ello que se no se efectúan las respectivas depreciaciones ya que todos estos vehículos deben ser cambiados en cinco años a partir de la fecha de otorgamiento del contrato de operación.

Se solicita a la sala se realicen las respectivas preguntas a fin que se apruebe el informe del gerente y también los balances del año 2018, el presidente al constatar que la sala no tiene preguntas, solicita al secretario se tome votación a los presentes siendo así que el informe del gerente y los estados financieros del año 2018 son aprobados de manera unánime, por tanto siendo las 12H15 y al no haber otro punto que tratar se da por terminada la asamblea.

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES BUENA ESPERANZA
TAXBUESPESA S.A
Cascol – Paján - Manabí

Firmado en Cascol a los 04 días del mes de abril del 2019



EL PRESIDENTE.